

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 040 ADMINISTRATIVO SECCION CUARTA ORAL BOGOTA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 013

Fecha: 04/04/2017

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 37 040 2016 00203	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CORPORACION PARA EL DESARROLLO DE LA COMERCIALIZACION DEL CAMPO -CORPOCAMPO	NACION - DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS - DIAN	AUTO QUE ORDENA REQUERIR se REQUIERE por SEGUNDA VEZ al Funcionario a cargo de la División de Gestión de Cobranzas de la DIAN - Seccional Bogotá, para que proceda a dar cumplimiento INTEGRAL, didáctico, detallado y plenamente claro de lo pedido, so pena de tener su conducta como una obstrucción a la práctica de pruebas, que habilite a este Despacho a hacer uso de las facultades sancionatorias que conforme a la Ley 270 de 1996 han sido concedidas.	03/04/2017	2

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA , HOY A LAS OCHO (8:00) DE LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE


Helga Miriela Walteros Tarazona
Secretaria